

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 063

Fecha Estado: 23/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320190080100	Verbal	YEISON ESTEBAN TORRES GUTIERREZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto termina proceso por desistimiento totalidad de las pretensiones frente a todos los demandados que hiciere el demandante dentro del trámite.Ordena levantar medidas. Archivo	22/04/2024		
05001400301320190092800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	SERGIO IVAN CUBILLOS RESTREPO	Auto requiere Requiere previo a reconocer personería, Incorpora sin trámite	22/04/2024		
05001400301320200041300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	LEIDY TATIANA GARCIA AYALA	Auto pone en conocimiento No tiene en cuenta notificación, Reconoce personería, Tiene en cuenta Dependientes y Requiere demandante	22/04/2024		
05001400301320210060200	Ejecutivo Singular	LINA MAYERLI CORREA MONTES	EVER HERERA HERRERA	Auto pone en conocimiento Incorpora despacho comisorio sin diligenciar, Requiere so pena desistimiento tácito medidas	22/04/2024		
05001400301320210060500	Ejecutivo Singular	ALANA SALUD Y VIDA SAS	MILETH JOHANA MEZA VEGA	Auto niega medidas cautelares Por improcedente	22/04/2024		
05001400301320210060500	Ejecutivo Singular	ALANA SALUD Y VIDA SAS	MILETH JOHANA MEZA VEGA	Auto requiere Por desistimiento tácito. Concede 30 días para cumplir con carga procesal	22/04/2024		
05001400301320220075200	Verbal	EDIFICIO SAINT ETIENNE PH	CONSTRUCTORA ST ETIENNE S.A	Auto resuelve recurso No repone auto – concede apelación	22/04/2024		
05001400301320220115600	Verbal	LUZ MARINA GAVIRIA MAYA	LUIS MAURICIO GAVIRIA MAYA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G. del P. el próximo 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.	22/04/2024		
05001400301320220117300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	EDWIN FERNEY MORENO GRANADA	Auto ordena seguir adelante ejecucion ordena remitir el presente proceso a los señores jueces de ejecución de sentencias (reparto),	22/04/2024		

ESTADO No. 063		Fecha Estado: 23/04/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320220117300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	EDWIN FERNEY MORENO GRANADA	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y APrueba Costas	22/04/2024		
05001400301320220135100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	FABIO DE JEUSS ESCOBAR CARDONA	Auto ordena seguir adelante ejecucion ordena remitir el presente proceso a los señores jueces de ejecución de sentencias (reparto)	22/04/2024		
05001400301320220135100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	FABIO DE JEUSS ESCOBAR CARDONA	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba costas	22/04/2024		
05001400301320230015600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA COOPRUDEA	JUAN DIEGO PRISCO MACIAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion se ordena remitir el presente proceso a los Señores Jueces De Ejecución De Sentencias (Reparto),	22/04/2024		
05001400301320230015600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA COOPRUDEA	JUAN DIEGO PRISCO MACIAS	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y Aprueba costas	22/04/2024		
05001400301320230015600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA COOPRUDEA	JUAN DIEGO PRISCO MACIAS	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	22/04/2024		
05001400301320230028800	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.	GLORIA PATRICIA MEJIA ARROYAVE	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. Reconoce personería.	22/04/2024		
05001400301320230028800	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.	GLORIA PATRICIA MEJIA ARROYAVE	Auto decreta medida cautelar Ordena Oficiar	22/04/2024		
05001400301320230061400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	GIONANNI ALBERTO AGUIRRE VILLADA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. Reconoce personería.	22/04/2024		
05001400301320230061400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	GIONANNI ALBERTO AGUIRRE VILLADA	Auto decreta embargo Ordena oficiar	22/04/2024		
05001400301320230064300	Otros	GRUPO R5 LTDA	RICARDO ANDRES MARALES LARA	Auto termina proceso De aprehensión. Ordena oficiar	22/04/2024		
05001400301320230117900	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	A Y N ACTIVOS Y NEGOCIOS S.A.S.	MARIA ALEJANDRA LOPEZ ROBLEDO	Auto admite demanda Ordena Oficiar	22/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)